

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Orbital Sur de Santiago
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 11.967.720 (476.5 millones de dólares a 07/2024)
Longitud del Proyecto	24 km
Nombre del Concesionario	Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A., inscrita el 17 de julio de 2024.
Accionistas del Concesionario	
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo Adjudicación: DS MOP N° 22 de 06/03/2024
Inicio de la Concesión	Publicación Diario Oficial: 04/06/2024.
Plazo de la Concesión	552 MESES (46 años)
Fecha Llamado a licitación	04/03/2022
Apertura Ofertas Técnicas	31/10/2023.
Apertura Ofertas Económicas	30/11/2023.
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 17.757.177
Inicio de Ejecución de las Obras	Mes 48Junio 2028 por BALI
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	40 meses después de iniciada las obras
Término de la Concesión	Max mayo 2070
Inspector Fiscal Titular	Marco González Baraona
Inspector Fiscal Suplente	Resolución Ex. DGC N°2795 del 20 de agosto de 2024. Nombramiento de Inspectores Fiscales titular y suplente de contrato de AIF. Claudio Elizalde B.
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	AXIOMA INGENIEROS CONSULTORES S.A. Res. DGC. N°0067 05.07.2024
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Posterior a aprobación proyectos de ingeniería.

2.- UBICACION DEL PROYECTO

El Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria Ruta Orbital Sur, han convenido la necesidad de realizar la habilitación de una autopista con nuevas obras en el sector comprendido entre las comunas de Peñaflor, Calera de Tango y San Bernardo, realizando una extensión de 6,3 km aproximadamente que comprende el tramo desde el enlace Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) hasta la conexión con la Ruta 5 (Sector A) y una extensión de 17,2 km aproximadamente entre la conexión con la Ruta 5 y la intersección con la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) al norte (Sector B).

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



El Proyecto tiene una longitud total aproximada de 24 kilómetros y formará parte de un segundo anillo Metropolitano de Santiago, el que conectará, a su vez, con la futura concesión Orbital Norponiente.

Tanto el Proyecto, como Orbital Norponiente, permitirán generar una nueva circunvalación en torno a la ciudad de Santiago, la que facilitará la conexión con las distintas autopistas existentes y proyectadas.



El Proyecto Orbital Sur Santiago considera la habilitación de una autopista en doble calzada, con velocidades de Proyecto entre 100 y 120 km/h, y su trazado se desarrolla desde la Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) a la altura del Río Maipo, bordeando la ribera norte del mismo, incorporando una nueva conexión con Ruta 5. Enseguida, atraviesa la Ruta

5 y la línea de ferrocarril mediante un paso superior, continuando hacia el poniente con la construcción de 2 Enlaces de conexión con la vialidad local (Enlace Lonquén y Enlace San Javier) hasta conectar con la Ruta 78 (Autopista Santiago – San Antonio) a través de un nuevo enlace. En el tramo entre la Ruta 5 y la Ruta 78 (Autopista Santiago San Antonio), el Proyecto continúa en forma paralela al sur del actual camino de Calera de Tango, permitiendo evitar una zona fuertemente consolidada.

El estudio de diseño definitivo en desarrollo, servirá de base para que la Sociedad Concesionaria establezca los parámetros y condiciones que se incluirán en la construcción de las obras, especialmente los relacionados con:

- Realizar un proyecto de ingeniería de detalle que incluyan todos los aspectos técnicos y constructivos necesarios para un buen desempeño de las obras viales. Se incluye diseño de puentes, pasarelas peatonales, calles de servicios, sistemas de contención de tierras, mejoramiento de suelos, drenaje y saneamiento, seguridad vial, paraderos de buses y obras complementarias para la circulación peatonal, iluminación, sistema de comunicaciones, CCTV, cámaras de vigilancia, especificaciones técnicas para construcción, especificaciones técnicas para equipamiento, etc.
- Evaluar e incorporar los aspectos ambientales y territoriales que permitan una adecuada inserción territorial y ambiental de las nuevas obras, su gestión constructiva y operación.
- Determinar todos los costos de inversión relacionados con las obras proyectadas y en general con todas las partidas que definan el proyecto.
- Determinar las expropiaciones que serán necesarias para la ejecución de las obras, y estimar el costo de éstas.
- Evaluar técnica y económicamente la solución planteada conforme al ordenamiento y la agrupación que indique la contraparte técnica.

El trazado está diseñado especialmente para una velocidad de 100 a 120 km/hr. El proyecto es complementado con la incorporación de calles de servicio al costado oriente del trazado, permitiendo mantener la conectividad entre los predios del sector.

Sector	Descripción	Dm inicio aproximadamente	Dm final aproximadamente	Longitud (km)
A	Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) - Ruta b	23.408	17.200	6.208
B	Ruta G - Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio)	17.200	0.0	17.200

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Como parte de las principales obras que conforman el Proyecto y que se encuentran contenidas en las Bases de Licitación y en los Antecedentes Referenciales indicados en el artículo 1.3.3, se indican las siguientes:

- Construcción de doble calzada de dos pistas por sentido.
- Construcción de vías locales y veredas peatonales en tramos del trazado.
- Construcción de estructuras, tales como intersecciones desniveladas (enlaces), pasos inferiores, pasos superiores, intersecciones y accesos a nivel, pasarelas, trincheras.
- Construcción de obras de interconexión con otras vías concesionadas.
- Construcción de cierros perimetrales, cercos de deslindes y cierros de protección.
- Atravesos con rutas existentes y cruces ferroviarios.
- Obras de iluminación y paisajismo.
- Mejoramiento, construcción y ampliación de los sistemas de saneamiento y drenaje
- Implementación de elementos de seguridad vial y señalización de tránsito, incluyendo señalización variable.
- Construcción de áreas de atención de emergencias.
- Tratamiento de taludes.
- Implementación del sistema de cobro de peaje electrónico con tecnología Multi Lane Free Flow.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

La conexión vial entre las Rutas 79, 5 y 78 es el inicio de lo que será el primer tramo de un segundo anillo para Santiago. Es un proyecto trazado hace años para dar conectividad a las comunas de San Bernardo, Calera de Tango y Peñaflor, derivando flujos de desplazamiento evitando el paso obligado por el centro de Santiago. Orbital Sur, junto a Orbital Norponiente, acceso Norte, Vespucio Sur y Acceso Sur constituirán una alternativa vial eficiente que aliviará la congestión por las vías actuales de la zona Metropolitana de Santiago.

Esta es una obra que beneficiará de manera directa a una población de 480.000 personas.

6.- TARIFAS 2025

Tarifas ajustadas a enero 2025.

Troncal de Cobro	Descripción	Sentido cobro	Tramo de Dm	Tarifa Base T0 (\$)	Tarifa Actualizada a Enero 2025
A	Acceso Sur a R 5	Ambos	21.500 – 17.200	459	608
B1	Ruta 5 a Enlace Lonquén	Ambos	17.200 – 8.100	638	844
B2	Cam Lonquén a Enlace San Javier	Ambos	8.100 – 5.650	171	267
B3	Enlace San Javier a R 78	Ambos	5.650 – 3.000	380	503

El valor de la Tarifa Base Máxima se reajustará a partir del 1º de enero de cada año de explotación. De acuerdo a las BALI numeral 1.14.2.4.2.

7.- SUBSIDIOS

El proyecto considera la garantía del estado sobre los ingresos esperados por la concesionaria. Numeral 1.13.3.1 Bali

Diseño Geométrico: Se presentaron alternativas de trazado, incluyendo una solución soterrada compatible con el proyecto de EFE (Centro de Intercambio Modal).

Pavimentos: Se propuso una estructura de pavimento para la vía troncal y se realizaron análisis de sensibilidad para optimizar el diseño.

Cambios de Servicios: Se identificaron y contactaron empresas de servicios afectadas por el proyecto.

Asociación de Canalistas: Se estableció contacto con asociaciones de canalistas para coordinar los trabajos en los canales afectados.

BIM (Building Information Modeling): Se avanzó en la exportación de archivos IFC y en la configuración de modelos de diseño geométrico.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA.

Avance de Ejecución Preparación PID (%):	40%
--	-----

9.- MANO DE OBRA

Total	Mes enero 2025
Mano de Obra Ingeniería	102
Mano de Obra Construcción	0
Empleos Indirectos	14

10- HECHOS RELEVANTES

El proyecto se mantiene en etapa de ingeniería básica, los que una vez terminados serán entregados al MOP para su análisis y posterior obtención de permisos sectoriales exigidos.

Se desarrolla estudio de interferencias con proyectos en zonas de interacción con rutas 78, 5 y 79.

Se llevan a cabo estudios de mecánica de suelos, topográficos, hidrológicos, geológicos, y diseños viales.

Ingeniería Básica: Se completaron trabajos de topografía, mecánica de suelos, tránsito e hidrología. Se avanzó en la identificación de propietarios y permisos de acceso, levantamiento catastral, y diseño geométrico.

11.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Trabajos Terreno Cuenca Río Maipo



Trabajos Terreno Cuenca Río Maipo



Levantamiento Estructuras



Levantamiento Estructuras



Sondajes



Sondajes